

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20541 *Resolución de 6 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Alosno (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 183, de 25 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a-Letrado/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alosno, 6 de octubre de 2025.—El Alcalde, Francisco José Suero Toronjo.